

Informe de Resultados - Plan Anual Año Fiscal 2013-2014

Agencia: Oficina de la Procuradora de las Mujeres

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Oficina de la Procuradora				
Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada en inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	Garantizar los servicios coordinados e integrados a sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual entre las agencias públicas y organizaciones de servicio.	Garantizar un servicio diligente, eficiente y eficaz a las víctimas de violencia contra la mujer donde puedan identificar y conseguir la ayuda necesaria para atender su situación particular.	A través de las diversas entidades y divisiones que trabajan con la OPM para el ofrecimiento de diversos servicios (ONG's, AG's y CRIAS) se logró impactar un población nueva de 26,232 personas; principalmente mujeres; y se ofrecieron 65,150 servicios que incluye orientaciones psicosocial y legal, intervención en crisis, coordinación de servicios en AG y ONG's, albergues, entre otros. Para el año fiscal 2013-2014 se otorgaron fondos ascendentes a \$ 2,357,632.69 entre Asignaciones Especiales y Stop VAW.	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento con las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Promover la incorporación con el Departamento de Educación de la enseñanza con perspectiva de género.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de la implantación de la política pública en base a la educación con perspectiva de género.</p>	<p>Como parte de la lucha por incorporar la perspectiva de género en el Departamento de Educación, trabajamos en la coordinación de reuniones para establecer el calendario de adiestramientos para los Trabajadores Sociales incorporando el Protocolo Escolar para la Intervención de la Violencia entre Parejas Jóvenes, creado por la OPM especialmente para esta terrible problemática.</p>	<p>Estas iniciativas de la OPM estaban muy bien encaminadas pero en algún momento se detuvieron no por causa de nuestra agencia. El Secretario de Educación ha sido abordado en múltiples ocasiones pero no ha habido respuesta para iniciar este proyecto para el cual OPM está listo y así dar inicio a la incorporación de la perspectiva de género en el Departamento de Educación.</p>
<p>Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico, para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.</p>	<p>Promover una política pública y proyectos de autosuficiencia económica dirigidos hacia el desarrollo económico de las mujeres con una perspectiva de género.</p>	<p>Establecer mecanismos de intervención que contribuyan a forjar las herramientas necesarias que faculten a las mujeres a desarrollarse dentro de un escenario económico positivo.</p>	<p>A través de los Fondos de asignaciones Especiales se subvencionan diversas entidades y organizaciones que proveen servicios de apoyo psicosocial y adiestramiento hacia la autosuficiencia económica.</p>	
<p>Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada en inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Mantener las alianzas, las relaciones y los intercambios con organizaciones, instituciones y redes internacionales, regionales, nacionales y locales.</p>	<p>Colaborar en conjunto con diversas entidades públicas y privadas, así como nacionales e internacionales para asegurar una respuesta efectiva en beneficio de la población femenina y la protección de sus derechos.</p>	<p>Se han establecido varios acuerdos colaborativos con diversos municipios para atender las necesidades de las mujeres de manera más efectiva y eficiente. Dentro del Año Fiscal 2013-2014, se firmó un acuerdo colaborativo con el Municipio de Salinas para la implantación del</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Protocolo de PSORP. La OPM asistió a un viaje oficial como representante de Puerto Rico y el Gobierno a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la República Dominicana, donde participamos en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la cual se encarga de identificar las necesidades de las mujeres a nivel regional e internacional. Gracias a la presentación que se realizó en representación de Puerto Rico, fuimos escogidos como una de las Vice Presidencias de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer. La Procuradora de las Mujeres fue invitada por el Gobierno de Colombia al "Encuentro Internacional de Políticas Públicas para Mujeres con Enfoque Diferencial" celebrado en Bogotá. Este evento fue dirigido a mujeres afro descendientes, indígenas, rurales y campesinas, con discapacidad, lesbianas, bisexuales y transgénero; para</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico, para erradicar la desigualdad económica y de accesos a recursos básicos.	Fomentar la investigación y publicación sobre las situaciones particulares, necesidades y problemas que enfrentan las mujeres, así como las aportaciones de las mismas a la sociedad en general y a la sociedad puertorriqueña en particular.	Estimular la conciencia colectiva en referencia a la importancia de la mujer en la sociedad como parte del engranaje económico, social y cultural de los pueblos.	Se estableció acuerdos colaborativos con entidades educativas para promover a la OPM como un centro de prácticas para estudiantes. Las universidades participantes fueron la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Escuela Graduada de Administración Pública; Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metro, Programa Graduado de Educación; Universidad Interamericana, Facultad de Derecho y el Colegio Universitario de San Juan, Justicia Criminal. En total se ofreció un ambiente de práctica laboral a 7 estudiantes universitarios de las diversas entidades y profesiones.	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento con las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Promover que todas las agencias recopilen estadísticas pertinentes a las situaciones de las mujeres y que todas las estadísticas se publiquen desagregadas por sexo.</p>	<p>Identificar la realidad de la mujer en el escenario laboral de Puerto Rico.</p>	<p>La Ley Núm. 190 de 13 de diciembre de 2007 establece como política pública el desglose por género en la tabulación y la divulgación de los datos estadísticos que recogen y publican los departamentos, agencias y otras entidades gubernamentales. Sin embargo, solo algunas dependencias gubernamentales recopilan las estadísticas desagregadas por género, aunque de manera parcial.</p>	<p>Muchos procesos ya están establecidos y encaminarlos hacia una nueva visión ha sido complicado. Se necesita ofrecer capacitación a todo el engranaje gubernamental para para entender y comprender la necesidad de la producción de datos estadísticos que permitan visibilizar la situación de las mujeres y los problemas relacionados con la equidad de género. Se debe ofrecer mayor apoyo gubernamental al Instituto de Estadísticas para hacer cumplir la Ley Núm. 190 de 2007.</p>
<p>Garantizar el cumplimiento con las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Promover respuestas institucionales coordinadas, integradas y efectivas del sistema de justicia criminal y de salud para atender adecuadamente los casos de agresión sexual en la adultez.</p>	<p>Ofrecer servicios por parte de las instituciones del país que garanticen el manejo adecuado y justo en situaciones de agresión sexual.</p>	<p>A través de la otorgación de fondos federales (STOP VAW) y estatales (Asignaciones Especiales) se subvencionan ONG's y programas adscritos al Sistema de Justicia Criminal que incluye a la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Justicia y la Administración de los Tribunales, para ofrecer diversos servicios, así como a través de la Unidades Especializadas de Violencia Doméstica donde se amplían y fortalecen los programas de servicios a víctimas</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Incluyendo la agresión sexual. También se ofrecen servicios de intercesoría y representación legal que son prestados en las 13 regiones judiciales de Puerto Rico.</p> <p>Uno de los fondos principales para atender la problemática de la agresión sexuales el Programa SASP "Sexual Assault Services Program". Estos fondos, administrados por el Departamento de Justicia Federal, están dirigidos exclusivamente para la prestación de servicios de intervención directa y asistencia relacionada a las víctimas de agresión sexual, proveyendo mecanismos de ayuda como asistencia médica, intercesoría legal y apoyo psicosocial.</p> <p>El Departamento de Salud también fue subvencionado a través del Centro de Ayuda A Víctimas de Violación (CAVV), adscrito a la Secretaría Auxiliar de Promoción y Protección de la Salud. El CAVV ofrece servicios para atender a víctimas de agresión sexual. Sin embargo, la subvención otorgada por la OPM</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>va dirigida a la labor que realizan las monitoras FORSSA (Fortalecimiento de Servicios de Salud), quienes trabajan los Protocolos de Intervención con Sobrevivientes de Violencia Sexual y Violencia Doméstica en los Hospitales con Salas de Emergencia que atienden a las Víctimas.</p> <p>En el año 2013, la Policía de Puerto Rico reportó un total de 1,646 delitos de agresión sexual. Aquí comprende la violación, sodomía, actos lascivos, incesto y violación técnica. El CDC ha indicado que por cada caso reportado existen 6 casos no reportados, lo que podría indicar que la incidencia de agresión sexual a mujeres en la isla está cercana a los 10,000 casos.</p> <p>La Línea de Orientación de la OPM (CRIAS), atendió 28 casos relacionados con agresión sexual. Las ONG's subvencionadas reportaron 608 casos de agresión sexual durante el 2013.</p> <p>El Programa Pasos de las Mujeres, reportó las siguientes estadísticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> 93% de las víctimas son 	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Resultados obtenidos en mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 73% de las víctimas conocían a su agresor. • 24% de los agresores estaban en probatoria al cometer el delito. • 40% de los agresores cometió una nueva agresión dentro del periodo de un año o menos. • 16% de las víctimas informo a las autoridades. • 0.4% de las víctimas fueron a Salas de Emergencia. <p>A nivel Universitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 28% de las mujeres sufrieron un acto de violencia. • 8% de los hombres realizaron actos de violencia de agresión sexual. <p>Razones para no informar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% cree que la Policía no puede hacer nada. • 44% por las actitudes de la Policía y los Tribunales. • 33% temor de volver a ser atacadas. • 64% miedo y vergüenza a 	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Asegurar procesos participativos con grupos de mujeres y diversos sectores para identificar necesidades de las mujeres y desarrollar proyectos, programas y cambios en políticas públicas.</p>	<p>Garantizar la participación de todos los sectores de la población en la aportación y desarrollo de ideas que garanticen los derechos de las mujeres y contribuyan a erradicar el discriminen por género.</p>	<p>Para obtener el sentir de la ciudadanía de manera directa existe el Consejo Consultivo de la OPM, el cual está constituido por siete (7) personas de probada capacidad nombradas por el o la Gobernante, quienes demuestran tener conciencia de género. A través del Consejo Consultivo de la OPM y los Congresos que realiza a través de la isla se logra impactar a la población de manera directa y el público tiene la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre la situación de las mujeres, sus necesidades y los problemas que enfrentan las mujeres en toda su diversidad. El 15 de noviembre de 2013 se realizó en Caguas, P.R. el Congreso Dialogando con las Mujeres. Otro proceso participativo que posee la OPM es la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, Agresión Sexual y Acecho (CNEV). El objetivo principal de la Comisión es promover la comunicación</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Promover la equidad por género.</p>	<p>Disminuir el discrimen por género en Puerto Rico</p>	<p>entre las ONG's y las AG's, identificar y evaluar dificultades y fallas, así como garantizar los servicios que se ofrecen a las víctimas/sobrevivientes. El CNEV está dividido por regiones para atender las comunidades con interés particular a sus necesidades. Durante el año fiscal 2013-2014 se realizaron 7 reuniones a través de toda la isla. Los coloquios funcionan para identificar las dificultades y barreras que impiden la atención inmediata, respuestas coordinadas multisectoriales y discutir e identificar estrategias de prevención sugeridas por los diversos sectores llamados a atender la seguridad y apoyo para las víctimas/sobrevivientes.</p>	<p>Para comienzos del próximo año fiscal se emitirá un ultimátum donde notifique a las agencias que se encuentran en incumplimiento, las acciones que ejecutara la OPM para garantizar los derechos de las mujeres y la equidad entre los géneros.</p>

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>y la equidad entre los géneros. Se desarrolló el programa de investigación y estudios de género. Con esta iniciativa se invita a estudiantes graduados interesados en hacer su tesis de maestría o disertación doctoral en estudios relacionados a perspectiva de género a la OPM para establecer una colaboración de dicho estudio. Para capacitar al personal de las diversas entidades gubernamentales para estar en cumplimiento con la Ley Núm. 212 de 1999, que garantiza la igualdad en el empleo por género y puedan elaborar sus Planes de Acción Afirmativa, se ofrecieron 6 adestramientos dirigidos a las agencias adscritas a la rama ejecutiva</p> <p>El componente de Acción Afirmativa impactó 113 agencias gubernamentales, 44 municipios y 53 agencias; donde ofrecieron asistencia técnica relacionada a la legislación que promueve la equidad por género y los derechos de las mujeres tales como: Ley Núm. 212 de 1999, Ley Núm. 84 de 1999, Ley Núm. 155</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento con las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Apoyar toda iniciativa de agencias, organizaciones y entidades mediante proyectos, actividades, acuerdos colaborativos interagenciales y con ONG's para el desarrollo de política pública y legislación.</p>	<p>Garantizar una intervención efectiva entre los mecanismos gubernamentales para brindar orientación, apoyo y seguridad a las mujeres.</p>	<p>de 2002, Ley Núm. 217 de 2006, Ley Núm. 17 de 1988, entre otros. Para el cierre del año fiscal solo se habían recibido 82 planes procedentes de las agencias gubernamentales y 46 planes de los municipios. Lo que representa que el 30% de las agencias y el 41% de los municipios no han cumplido con la radicación de los Planes de Acción Afirmativa al cierre del año fiscal.</p> <p>En el año fiscal 2013-2014, se firmaron varios acuerdos colaborativos para garantizar la implantación y el desarrollo de la política pública. A través del Programa PSORP (Programa de Supervisión de Ordenes de Protección), se logró establecer un acuerdo colaborativo con el Municipio Autónomo de Caguas y con el Municipio de Salinas. Además se han ofrecido capacitaciones a oficiales municipales de Yabucoa y Ponce, en adición a los de Caguas y Salinas; totalizando 400 oficiales municipales capacitados. Además, para ofrecer un servicio</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>eficiente que cumpla con la política pública de Puerto Rico en la creación de Programa de Vigilancia, Protección y Prevención para atender los casos de violencia doméstica, se enmendó el Protocolo Interagencial para Atender los Casos de Violencia Doméstica Mediante Supervisión Electrónica, entre la OPM, OSAJ, Policía de Puerto Rico, Departamento de Corrección y Rehabilitación, y el 911; que persigue imponer la utilización de supervisión electrónica de manera obligatoria para las personas imputadas en ciertos delitos de violencia doméstica y de manera discrecional en otros delitos contemplados en la Ley Núm. 54, supra.</p> <p>Para asegurar que el trabajo realizado por las entidades subvencionadas cumpla con los estándares de los fondos asignados se realizaron 23 monitorias y 29 asistencias técnicas.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Establecer programas de orientación, educación, y prevención de la violencia contra la mujer en las escuelas.</p>	<p>Asegurar que la educación con perspectiva de género se provee a nuestra sociedad desde temprana edad para alcanzar la meta de poseer una sociedad adulta con perspectiva de género.</p>	<p>Al cierre del año fiscal, no se ha logrado establecer los programas de educación con perspectiva de género en el Departamento de Educación. No obstante, personal de la OPM ofrece charlas y talleres en diversos centros educativos, comunidades y entidades privadas donde se promueven las diversas herramientas, programas y servicios que poseen las mujeres para atender y prevenir las situaciones de violencia en sus diversas manifestaciones. A través de la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo, en el año fiscal 2013-2014 se ofrecieron 672 charlas donde participaron 20.792 personas. Además, se realizan actividades donde se conmemoran fechas de especial atención establecidos como días conmemorativos para beneficio de las mujeres. La OPM ha establecido acuerdos colaborativos para disseminar el mensaje de cero tolerancia a la violencia contra la Mujer, con diversas entidades privadas</p>	<p>La implantación de la ley Núm. 108 de 26 de mayo de 2006, no se ha logrado establecer. Se necesita de la colaboración directa del Departamento de Educación para establecer los currículos de educación con perspectiva de género.</p>

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>como lo son el Club Cívico de Damas y su campaña "No me dejes maltratar" y <i>Modern Hair Styling Institute</i>, con su campaña "No maquilles las huellas del maltrato". También se obtuvo una participación de carácter educativo en la campaña publicitaria "Enfría tus impulsos, no maltrates a tu pareja, díle no a la Violencia a la Mujer" de la OPM en colaboración con los comerciantes industriales de distribución de hielo en Puerto Rico.</p>	
Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer "CRIAS"				
<p>Asegurar la efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Impactar de forma efectiva al 100% de la población de mujeres que solicitan servicios a través del Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS) en la OPM, mediante el establecimiento de procedimientos internos que resulten de forma ágil y práctica en la consecución de sus necesidades inmediatas.</p>	<p>Garantizar en todo momento servicios de orientación psico-social y legal, además de coordinar los servicios de apoyo a través de diversas entidades, en beneficio de la población solicitante.</p>	<p>Durante el año fiscal correspondiente al 1 de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, el Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS), atendió 6,856 casos nuevos. Lo que representa un aumento de 2.71% en referencia a los 6,675 casos nuevos atendidos durante el año fiscal anterior y un aumento de 9.70% en referencia al periodo fiscal 2011-2012. El personal de CRIAS ofreció 22,458 servicios, resaltando los</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>siguientes datos:</p> <p>722 referidos internos a la técnica legal,</p> <p>310 referidos a albergues,</p> <p>651 coordinación de servicios con Agencias Gubernamentales y Municipios,</p> <p>637 servicios coordinados con organizaciones no gubernamentales y, 1519 Referidos externos hacia Agencias Gubernamentales y Municipios.</p> <p>Se reclutaron tres trabajadores sociales para ofrecer asistencia en la línea de orientación. El personal contratado fue adiestrado sobre los procedimientos y servicios esenciales disponibles para las mujeres en AG's y ONG's.</p> <p>La Oficina Regional de Ponce atendió 151 casos nuevos a través de orientaciones personales y 594 casos nuevos a través de la línea telefónica, en turno diurno y nocturno, así como fines de semana, para un total de 745 casos nuevos.</p> <p>El personal de la Oficina Regional de Ponce ofreció 2,674 servicios.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>resaltando los siguientes datos: 370 referidos internos de orientación legal, 28 referidos a albergues, 262 coordinación de servicios con Agencias Gubernamentales y Municipios, 252 servicios coordinados con organizaciones no gubernamentales y, 115 referidos externos hacia Agencias Gubernamentales y Municipios.</p> <p>A través de la Oficina de Vieques se atendieron 55 casos nuevos entre visita a la oficina y llamadas telefónicas durante el periodo de agosto 2013 a junio 2014. Se realizó trabajo de intercesoría donde se ofrecieron 175 servicios y coordinación de servicios entre organizaciones no gubernamentales y agencias gubernamentales.</p> <p>La Oficina Regional de Aguadilla atendió 130 casos nuevos en el periodo de noviembre 2013 a junio 2014. Se proveyó 379 coordinaciones de servicios en conjunto con las organizaciones no gubernamentales y las</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>organizaciones gubernamentales.</p> <p>Durante el año fiscal 2013-2014, los servicios ofrecidos fueron dirigidos para atender de manera principal casos de violencia doméstica con un 31.8% de los casos, otras situaciones con un 26.7% y colaterales con un 25%. Cabe recalcar que en otras situaciones se recogen los casos concernientes a la vivienda, divorcio, relaciones paterno-filiales, custodia, desempleo, entre otros. Estableciendo que el 83.5% de los casos atendidos a través de la línea de orientación de CRIAS ocurren en el seno del hogar y en el entorno familiar.</p>	
Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo "PAESA"				
<p>Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Desarrollar currículos académicos que promuevan el desarrollo de competencias en relación a los conceptos bio-sico-sociales y legales de la violencia doméstica y ofrecer cursos de educación continua para promover la equidad por género y prevenir la violencia y el discrimen contra las</p>	<p>Proveer los mecanismos necesarios para educar a la ciudadanía acerca de los derechos de las mujeres e identificar las herramientas que tiene a su disposición para contribuir a erradicar el discrimen por género en la sociedad.</p>	<p>Se creó la Academia de Educación para la Erradicación de la Violencia Doméstica (AEEVA) en la OPM. La misma cuenta con el recurso humano cualificado para instruir acerca de la conducta humana y leyes con vasta experiencia en los procesos psicosociales y legales</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.	Proveer información especializada en asuntos de las mujeres a personas o entidades que soliciten servicios del Centro de Información.	Garantizar que la información de contenido relevante hacia las mujeres sea diseminada al mayor público posible de manera eficiente.	de la violencia doméstica. La academia está diseñada para ser impartida e cinco módulos educativos dirigidos al análisis, reflexión, discusión y exploración de los aspectos psicosociales y legales de la violencia doméstica. Para poder proveer un servicio de excelencia a personas que soliciten información especializada en asuntos de mujeres se utilizó, gracias a la colaboración del que fuera Presidente de la UPR Dr. Miguel Muñoz, el destaque de una biblioteca por tres (3) meses para organizar el Centro de Información que cuenta con documentos que representan la historia de la mujer de Puerto Rico. La Profesora Torres llevó a cabo el proceso de catalogar recursos de libro, revistas, material audiovisual, tesis y disertaciones.	
Asegurar la efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades de las mujeres	Establecer Programa de Intercesoras Legales.	Ofrecer las herramientas adecuadas donde las intercesoras puedan ofrecer apoyo a las mujeres y sirvan de	Se continuó con el desarrollo de la Academia de Educación para Erradicar la Violencia (AEEVA). La Academia tendrá a su vez	Se espera comenzar la academia para el año fiscal 2014-2015.

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>en Puerto Rico,</p> <p>Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Establecer el Programa de Experiencias Prácticas para estudiantes universitarios.</p>	<p>mediadoras entre las víctimas/sobrevivientes y el personal de los tribunales, así como facilitadoras a jueces y juezas en su labor de proteger a las mujeres que están o han estado en situaciones de violencia.</p> <p>Desarrollar un espacio de práctica para estudiantes universitarios donde implanten y desarrollen los conocimientos adquiridos en las áreas de estudio.</p>	<p>educación continua con o sin créditos para los profesionales interesados. Esta academia ofrecerá las siguientes certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación en Aspectos Psicosociales y Legales de la Violencia Doméstica. • Certificación como Intercesora Legal. • Certificación en Leyes Protectoras de las Mujeres. <p>Se desarrolló el programa de experiencias profesionales de estudiantes graduados. Este programa permite que estudiantes puedan llevar a cabo su práctica supervisada y completar las horas de curso en un escenario real. Se recibió participantes de varios centros universitarios como la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Universidad Interamericana, la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana y el Colegio Universitario de San Juan. En total participaron 7 estudiantes que cursan diversas profesiones académicas.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Redacción, impresión y preparación de material educativo.</p>	<p>Asegurar que la información necesaria para concienciar a la y educar a la población está siendo elaborada y utilizada de la manera correcta y eficiente.</p>	<p>Durante el año fiscal 2013-2014 se distribuyó material educativo entre todas las actividades donde se participó ascendiendo a 119,661. lo que incluye información audiovisual y documentos; entre opúsculos, cuadernos, manuales y panfletos, DVD's, Libros, Tarjetas y afiches. Además, se ofrecieron 672 charlas y talleres de diversos temas impactando una población de 20,792 personas. También se realizaron 97 mesas educativas, donde se diseminó el mensaje de cero tolerancia a la violencia contra la mujer y todas sus manifestaciones, alcanzando una población de 2.778 personas. Toda esta información fue compartida entre comunidades, escuelas y colegios, universidades, agencias de gobierno, entidades privadas entre otros.</p>	
<p>Asegurar la efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Promover esfuerzo interagenciales entre agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>Desarrollar acuerdos colaborativos entre diversos sectores de nuestra sociedad para promover la erradicación de acciones en detrimento de la mujer.</p>	<p>Se entablaron esfuerzos de colaboración con las siguientes organizaciones para establecer vínculos que nos permitan llevar a cabo actividades que promuevan la erradicación de la</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>violencia contra la mujer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Viva la gente de Puerto Rico; entidad sin fines de lucro que ofrece servicio de orientación de prevención a público en general. 2. Escuela de Belleza Modern Hair Style; para discutir campaña de no más violencia contra la mujer en dicha institución educativa. 3. Elia Enid Cadilla; para discutir película y corto drama de la violencia doméstica. 4. Vanessa Bou; adolescente quien en coordinación con la fundación de Ricky Martin trabaja la educación contra la trata humana. <p>Se sostuvo una reunión con personal de la Unidad Anti discrimin del Departamento del Trabajo para coordinar esfuerzos de apoyo en derecho a favor de las mujeres.</p> <p>Se mantuvo participación activa en las Reuniones del Programa de Comunidades Especiales del</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Optimizar el desarrollo individual de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.	Implantar un Equipo de Voluntarios de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres.	Identificar personas alrededor de toda la isla que funcionen como enlace dentro de los mecanismos de intervención de la política pública establecida por la OPM.	<p>Gobierno de Puerto Rico. Dirijimos los esfuerzos en las reuniones de la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia Doméstica, la Agresión Sexual, y el Acecho hacia las Mujeres (CNEV). Tuvinos participación activa en el Comité Interagencial de ASSMCA para los servicios a menores y familiares de niños y niñas con disturbios emocionales.</p>	Se continúa evaluando el proceso para ejecutar el Plan para implantar el Programa de Voluntariado. La problemática que se ha encontrado está fundamentada principalmente en la disponibilidad de horarios para servir de voluntario. Esto como consecuencia que nivel académico y profesional que deben tener los voluntarios participantes y el conflicto que puede ocurrir con sus horarios de trabajo regular.
			<p>En cumplimiento con la Orden Administrativa OPM-2011-01 y la Ley Núm. 261 de 8 de diciembre de 2004, Se elaboró el Programa de Voluntariado para la OPM, para poseer un banco de recursos voluntarios capacitados en las áreas prevención y educación sobre los derechos de las mujeres y las prácticas discriminatorias. Durante este periodo de tiempo han solicitado sobre 30 personas para participar del programa de voluntariado. Solo ha sido participe una persona.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos humanos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Llevar a cabo Investigaciones y Estudios.</p>	<p>Establecer a la OPM como un ente emprendedor que contribuya a desarrollar investigaciones y estudios con perspectiva de género que contribuya a elaborar política pública de avanzada para las mujeres.</p>	<p>Se desarrolló el programa de investigación y estudios de género. Con esta iniciativa se invita a estudiantes graduados interesados en hacer su tesis de maestría o disertación doctoral en estudios relacionados a perspectiva de género a la OPM para establecer una colaboración de dicho estudio. Estramos en el proceso de compartir la información a través de los centros universitarios.</p>	<p>Este objetivo está dirigido al Centro de Respuesta Integrada de Apoyo y Servicios para la Mujer (CRIAS). Para el año fiscal 2013-2014, CRIAS se deslizo de la Procuraduría Auxiliar de Educación y Servicios de Apoyo (PAESA).</p>
<p>Asegurar la efectividad en la respuesta integrada, coordina da e inmediata de los sectores a las necesidades de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Identificar áreas de crecimiento en el manejo de los casos de las víctimas/sobrevivientes.</p>	<p>Garantizar la atención y manejo adecuado de los casos de las víctimas/sobrevivientes.</p>	<p>La OPM ha establecido diversos componentes de la agencia a través de la isla, para poder ofrecer un mejor servicio y orientación con relación a los derechos de las mujeres fuera del área metropolitana. Así podemos alcanzar la mayor población de mujeres e identificar qué áreas se deben fortalecer u ofrecer mayores recursos. Información estadística se ubica en la sección de CRIAS.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
División de Desarrollo y Monitoreo				
<p>Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Diversificar y maximizar las fuentes de fondos federales y estatales para fortalecer los servicios de prevención e intervención con la violencia doméstica, agresión sexual, acoso y discriminación por razón de género, que se ofrecen desde la OPM, a otras agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>Garantizar la sana administración y manejo de los fondos utilizados por las entidades subvencionadas para ofrecer acceso a los recursos disponibles y la prestación de servicios a la población afectada.</p>	<p>Durante el año fiscal 2013-2014 estuvo autorizada a recibir y administrar diversas fuentes de fondos federales y estatales dirigidos para educar al público sobre la prevención e intervención con diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres. Los programas administrados durante este periodo de tiempo fueron:</p> <p>1- <i>STOP Violence Against Women Act</i>: estos fondos son destinados a financiar proyectos que fomentan el desarrollo y fortalecimiento de la aplicación eficaz de la ley, el enjuiciamiento y las estrategias judiciales para poner fin a los crímenes violentos contra las mujeres. Además, procura el desarrollo y fortalecimiento de los servicios a las víctimas en los casos de delitos contra la mujer. En el periodo fiscal 2013-2014 se otorgaron a las ONG's la cantidad de \$550,144.00.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>los fondos destinados a las AG's son a través de fórmulas y se destinaron \$880,316.00, distribuidos entre la Policía de Puerto Rico, Departamento de Justicia, Oficina de Administración de los Tribunales.</p> <p>2- <i>Victim of Crime Act</i> "VOCA": estos fondos federales son ofrecidos a la Rama Judicial de Puerto Rico, con el objetivo de financiar los servicios directos a las víctimas de delitos para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • responder a las víctimas; • ayudar a las víctimas de delitos para proporcionar estabilidad a su vida después de un ataque; • asistir a las víctimas a entender y participar en el sistema de justicia penal; y • proporcionar a las víctimas un ambiente sano y seguro. Este 	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>fondo es utilizado por la OPM y la Línea de Orientación del CRIAS. En el periodo fiscal 2013-2014 se otorgaron a AG la cantidad de \$108, 871.00.</p> <p>3- Sexual Assault Services Program "SASP": estos fondos están disponibles para la intervención y la asistencia relacionada a las víctimas de asalto sexual, incluyendo servicios de la Línea 24 horas, proveyendo servicios de intervención en crisis y referidos, acompañamiento y defensa a través de médicos, justicia criminal y sistemas de apoyo social, incluyendo servicios médicos, policía procedimientos judiciales, intervención de crisis y otros. En el periodo fiscal 2013-2014 se otorgaron a diversas entidades la cantidad de \$63,127.00.</p> <p>4- Asignaciones Legislativas</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Garantizar el uso efectivo y eficiente de los fondos federales y estatales otorgados a las agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>Asegurar que la utilización de fondos, por parte de las entidades subvencionadas, ocurra bajo los parámetros establecidos y dentro del debido proceso de ley.</p>	<p>Para poder identificar en una etapa temprana aquellos procedimientos inadecuados que puedan redundar en el incumplimiento con los propósitos de las leyes que administran la OIPM, se utiliza el Manual de Procedimientos y Guías de Monitoría de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres para establecer los procesos y la ejecución adecuada en el manejo de los fondos otorgados. Durante el año fiscal 2013-2014 se subvencionaron con fondos</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>estatales y federales un total de 29 organizaciones clasificadas como 20 ONG's y 9 AG's. De manera específica se subvencionaron con fondos STOP VAW 6 ONG's y 3 AG's. Con fondos de Asignaciones Especiales se subvencionaron 14 ONG's y 6 AG's. También se utilizan para subvencionar servicios las propuestas federales de "VOCA" y "SASP", las cuales son trabajadas por entidades gubernamentales y dirigen sus servicios principalmente a víctimas de agresión sexual y víctimas de crímenes testigos. Todas las entidades subvencionadas pasaron por un proceso de solicitud de propuestas para la otorgación de fondos, las cuales fueron evaluadas y estudiadas a cabalidad y poder identificar las entidades receptoras de los fondos otorgados. Durante este periodo de tiempo se realizaron 5 monitorias fiscales de las Resoluciones Conjuntas 51-2009, 68-2010 y 57-2011, 18 monitorias de escritorio del Programa STOP VAW/ARRA/0059, 19 asistencias</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Creación de nuevos manuales y reglamentos de la División de Desarrollo y Monitoreo.	Establecer protocolos de procedimientos para actualizar las funciones de manera estructurada.	<p>técnicas y monitorias administrativas tanto del Programa STOP VAW como Asignaciones Especiales. Además se realizó una monitoria de Asignaciones Especiales año 2011-2012 y 3 del año 2012-2013. También durante el periodo fiscal 2013-2014 se ofrecieron a las 29 entidades subvenciones asistencias técnicas donde abarcó el plan de trabajo, presupuesto aprobado, cláusulas y condiciones del contrato, informes fiscales, informes estadísticos, certificaciones y otros documentos requeridos. Se atendieron de manera aproximada 19, 376 casos nuevos y se ofrecieron 42,692 servicios a la población solicitante, quienes en su mayoría son víctimas o colaterales de violencia contra la mujer.</p> <p>Durante el año fiscal 2013-2014 se estableció el Manual de Procedimientos y Guías de Monitoria de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres. Este manual tiene el propósito de establecer normas y guías</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.	Cumplimiento con la Ley de Derechos Civiles de 1964	Garantizar el trato justo y equitativo en la adquisición de los beneficios de los programas a personas con incapacidad.	Se continúa con el seguimiento establecido para elaborar el Plan de Trabajo para las monitorías que se realizan cada dos años.	
Gerencia de Presupuesto y Finanzas				
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Remitir a la Oficina del Contralor los Informes mensuales de Nóminas y de Puestos.	Presentar un presupuesto balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y veracidad de los datos para evitar terminar con un presupuesto en sobre giro.	En cumplimiento con la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006 y la OC-09-03 de 18 de julio de 2008, se somete a la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el Informe de Nomina y Costos Relacionados y el Informe de Registro de Puestos.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de	Remitir a la Oficina de Gerencia y presupuesto los informes mensuales, tales como: Aplicación Budget vs Actual,	Presentar un presupuesto balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y	En cumplimiento con la Política Pública establecida por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
la agencia.	OGP-IP-04.	veracidad de los datos para evitar terminar con un presupuesto en sobre giro.	somete a la Oficina de Gerencia y Presupuesto mensualmente en o antes del día 10 de cada mes el Informe de Budget vs Actual. El mismo funciona para monitorear el manejo adecuado de los fondos públicos.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Remitir los Informes Mensuales de los Órdenes de Compra realizadas a la Administración de Servicios Generales.	Presentar un presupuesto balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y veracidad de los datos para evitar terminar con un presupuesto en sobre giro.	En cumplimiento con la política pública establecida por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se somete a la Administración de Servicios Generales mensualmente en o antes del día 10 de cada mes el Informe de Adquisición de Bienes y Servicios.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Remitir los informes trimestrales y petición de fondos al Departamento de Justicia Estatal, relacionados con la propuesta VOCA.	Cumplir con las regulaciones federales relacionadas a la utilización de fondos públicos evidenciando su sano manejo y adjudicación.	En cumplimiento con la política pública establecida por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se somete al Departamento de Justicia Estatal en o antes del día 10 de cada trimestre el Informe 425 (VOCA). Estos fondos se utilizan para ofrecer asistencia a víctimas del crimen.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el	Remitir los Informes Financieros (425) al Departamento de Justicia Federal (OVW) en GMS y	Cumplir con las regulaciones federales relacionadas a la utilización de fondos públicos	En cumplimiento con la política pública establecida por el Gobierno del Estado Libre	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
funcionamiento programático de la agencia.	radicar los informes dentro del término establecido.	evidenciando su sano manejo y adjudicación.	Asociado de Puerto Rico se somete al Departamento de Justicia Federal en o antes del día 30 de cada trimestre el "Financial Status Report (SF-425)".	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Cumplir con la radicación de los informes trimestrales al Departamento del Trabajo de los salarios devengados por cada empleado/a.	Cumplir con los procesos establecidos por las diversas entidades gubernamentales que evidencian la adecuada utilización de los recursos disponibles.	En cumplimiento con la política pública establecida por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se somete al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos en o antes del día 20 de cada trimestre la Declaración Trimestral de Salarios Pagados.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Cumplir con la radicación de Informes dentro del término establecido y remitir trimestralmente la relación de aportaciones federales aprobadas, recibidas y gastadas a la Junta de Planificación.	Garantizar la radicación de informes dentro de los términos establecido y en cumplimiento con el debido proceso establecido.	En cumplimiento con la orden ejecutiva federal OE-12372 de 14 de julio de 1982 y el boletín administrativo de la Fortaleza Núm. 4763-A de 24 de septiembre de 1986, se somete a la Junta de Planificación de Puerto Rico en o antes de día 20 de cada trimestre el Informe de Aportaciones Federales JP-304 y el Informe de Valor de la Inversión en Obras de Construcción (en miles de dólares) (JP-514). Además, se somete en o antes del día 20 de septiembre de	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Evaluar continuamente la utilización de los fondos y culminar con un presupuesto balanceado al finalizar el año fiscal.</p>	<p>Presentar un presupuesto balanceado con un registro contable confiable, garantizando la exactitud y veracidad de los datos para evitar terminar con un presupuesto en sobre giro.</p>	<p>cada año el Informe para la Balanza de Pago de Puerto Rico.</p> <p>En cumplimiento con las políticas públicas establecidas por el Gobierno de Puerto Rico se someten diversos informes que evidencian el manejo y uso adecuado de los fondos públicos para una sana administración entre los que podemos mencionar los siguientes: En cumplimiento con la CC-1300-29-14 de 10 de abril de 2014, y de manera anual, se somete al Departamento de Hacienda el Informe Relacionado al Cierre Fiscal del Gobierno, En cumplimiento con la Ley Núm. 103 de 25 de mayo de 2006, se somete ante la legislatura, OGP y el Contralor el Informe de la Reforma Fiscal Ley Núm. 103 Art. 10 de 25 de mayo de 2006. A la OGP se somete una vez al año en o antes del día 15 de julio de cada año fiscal el Informe de Proyección Inicial; y en o antes del día 15 de enero de cada año fiscal el Informe de Proyección Revisada.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Procuraduría Auxiliar de Asuntos Legales, Investigaciones y Querrelas, "PALLA"				
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Generar y proponer política pública dirigida a adelantar la misión de la OPM para procurar la equidad por género, erradicar la violencia de género y mejorar la calidad de vida de las mujeres.</p>	<p>Asegurar que la política pública elaborada en el país este edificada sobre los principios de perspectiva de género y no menoscabe los derechos de las mujeres.</p>	<p>Se establecieron planteamientos en beneficio de las mujeres y se expuso la opinión de la OPM concierne a proyectos evaluados por el cuerpo legislativo a través de memoriales explicativos a solicitud o por iniciativa propia. Se asistió a 5 vistas públicas para deponer acerca de la situación de las mujeres en Puerto Rico, las leyes y derechos que las cobijan, así como exponer la opinión de la OPM en asuntos medulares hacia las mujeres. Estas cinco vistas públicas se realizaron en la legislatura de Puerto Rico donde 3 fueron en la Cámara de Representantes y 2 en el Senado de Puerto Rico. Además, se sometieron 43 memoriales explicativos relacionados a la opinión de la OPM en referencia a los diversos proyectos presentados en la legislatura que de una forma u otra afecta a la mujer. Estos fueron divididos entre 23 para proyectos en la Cámara de Representantes y 20 en el Senado.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Velar por el fiel cumplimiento de los procedimientos legales y reglamentarios para garantizar una sana administración pública.</p>	<p>Garantizar la ejecución adecuada y correcta en la toma de decisiones que garanticen una sana administración pública.</p>	<p>Se actualizaron 6 reglamentos para atemperarlos a las necesidades actuales bajo los conceptos de una sana administración pública. Los reglamentos actualizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Núm. 6877- Programa de pruebas para la detección de sustancias controladas en funcionarios/as y empleados/as de la OPM. • Reglamento Núm. 6878- Procedimiento para atender querrelas de HSE. • Reglamento Núm. 6879- Procedimiento para la celebración de vistas administrativas informales ante el oficial examinador/a. • Reglamento Núm. 6900- Imposición de sanciones a través de multas administrativas por el cumplimiento de la Ley Núm. 212. Ley para garantizar la igualdad de oportunidades en el empleo por género. • Reglamento Núm. 8375- Adquisición de bienes. 	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Cumplir con las normas legales y jurídicas en el proceso de otorgación de contratos para garantizar la sana administración pública. Dar seguimiento a toda la reglamentación vigente sobre contratación gubernamental dispuesta tanto por la Oficina del Contralor de Puerto Rico, como la Oficina de Ética Gubernamental.</p>	<p>Asegurar el debido proceso de ley en la otorgación y aplicación de contratos y reglamentos que propicie una sana administración.</p>	<p>Durante el año fiscal 2013-2014 y siguiendo las normas legales para garantizar una sana administración pública, así como en cumplimiento con los debidos procesos establecidos se otorgaron 74 contratos segregados de la siguiente manera: Agencias Gubernamentales- 13 ONG's- 25 Emiendas- 7 Servicios Profesionales- 16 Servicios (técnicos, alquiler, continuidad, etc.)- 13</p>	
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discrimen y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Investigaciones y Querrelas: Fiscalizar el cumplimiento de todas las leyes que proteja los derechos concedidos a las mujeres, así como investigar acciones u omisiones que lesionen los derechos de las mujeres y el cumplimiento de las políticas públicas esbozadas en</p>	<p>Garantizar que la política pública elaborada en beneficio de las mujeres este fiscalizada de forma óptima y cumpla su propósito ministerial.</p>	<p>Durante el año fiscal 2013-2013, se realizaron 71 inspecciones oculares a entidades gubernamentales. Durante el año fiscal 2013-2014 se continuo con el procedimiento establecido en los casos donde se encontró violaciones a los procesos de ley enviando las notificaciones y estableciendo</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
	la Ley Núm. 20-2001		<p>las multas donde se encontró que 15 entidades estaban en incumplimiento con la Ley Núm. 32 de 1999, que requiere se habilite un área para lactancia, 9 no cumplieron con el Protocolo para Manejo de Situaciones de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo y la Ley Núm. 17 de 1988, que prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo. Ha estas 15 agencias se les impuso la multa correspondiente y se encuentran en el proceso de reconsideración las que así lo solicitaron y 2 de ellas los casos ya fueron cerrados.</p> <p>Se revisaron todas las leyes protectoras de las mujeres y se identificaron por clasificaciones donde se recogieran de manera más efectiva para su diseminación y entendimiento por parte de la población. Además, se ofrecieron 275 orientaciones legales para casos donde la víctima solicitó los servicios.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Presentar los recursos legales necesarios ante los tribunales, foros administrativos e instrumentalidades y subdivisiones políticas del Gobierno de Puerto Rico, para garantizar los derechos concedidos a las mujeres.</p>	<p>Acudir a los foros pertinentes y proveer los servicios legales necesarios para fiscalizar la política pública que garantice los derechos de las mujeres, cuando se entienda que los mismos no están siendo considerados de la manera adecuada.</p>	<p>En el periodo fiscal 2013-2014, se realizaron 11 vistas administrativas relacionadas a las agencias que se encontraban en violación de la Ley Núm. 155 de 2002, "Para ordenar a los Secretarios, Directores, Presidentes y Administradores públicos del ELA a designar espacios para la lactancia en las áreas de trabajo." Todas las agencias solicitaron reconsideración en su caso. Todos los casos están bajo evaluación individual y continúan abiertos al cierre del año fiscal.</p>	
<p>Optimizar el desarrollo individual y socioeconómico de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos.</p>	<p>Lograr nuevos acuerdos colaborativos que redunden en beneficios para las mujeres en Puerto Rico. Dicha gestión tendrá como resultado mejorar la calidad de vida de ellas individualmente y tendrá un efecto colectivo de beneficio para la comunidad en general.</p>	<p>Mantener, renovar y crear acuerdos colaborativos con municipios, agencias y entidades privadas que redunden en beneficio para mejorar la calidad de vida de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Durante el periodo fiscal 2013-2014 se establecieron o renovaron 7 acuerdos colaborativos entre diversas entidades públicas y privadas para beneficio de las mujeres.</p> <p>1- Protocolo Interagencial para Proveer Orientación a Víctimas de Violencia Doméstica y Coordinar Intercambio de Información, protocolo para atender los casos de violencia doméstica mediante supervisión</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>electrónica. (OPM, OSAJ, Policía, OAI, 9111)</p> <p>2- OPM-AC-12-13: La OPM, se ofrece recibir a determinados alumnos de la UIPR, para proporcionar a éstos un periodo de prácticas profesionales, sin costo para la OPM. (OPM y Universidad Interamericana de Puerto Rico).</p> <p>3- OPM-AC-08-13: La OPM, se ofrece recibir a determinados alumnos de la UIA-Facultad de Derecho, para proporcionar a éstos un periodo de prácticas profesionales, sin costo para la OPM. (OPM y Universidad Interamericana de Puerto Rico. Facultad de Derecho).</p> <p>4- OPM-AC-07-13: Ambas partes suscriben la creación del Protocolo del Programa de Supervisión de Órdenes de Protección Municipal (PSORP). (OPM y</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Municipio Autónomo de Caguas).</p> <p>5- OPM-AC-09-13: Ambas partes suscriben la creación del Protocolo del Programa de Supervisión de Órdenes de Protección Municipal (PSORP). (OPM y Municipio de Salinas).</p> <p>6- OPM-AC-03-14: La OPM, en coordinación con la JLBP coordinará adiestramientos relacionados con los Aspectos Psicosociales y Legales de la Violencia Doméstica al personal asignado, así como el material educativo. (OPM y Junta de Libertad Bajo Palabra).</p> <p>7- OPM-AC-02-14: La compañía Fernando L. Sumaza llevará a cabo entre sus empleados/as una campaña de botones los cuales serán facilitados por la OPM con el tema NO A LA VIOLENCIA DOMÉSTICA. La OPM ofrecerá, con</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
División de Planificación, Fiscalización y Acción Afirmativa				
Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.	Ofrecer asistencia técnica a las agencias gubernamentales, municipios y empresas privadas que soliciten apoyo para cumplir con las políticas públicas favorables a la mujer en el empleo.	Asegurar el cumplimiento de las legislaciones aplicables a las mujeres para contribuir a erradicar el discrimen por género en el escenario laboral.	Durante el periodo fiscal 2013-2014, se ofrecieron 113 asistencias técnicas a agencias gubernamentales de la rama ejecutiva, 44 a municipios y 53 a entidades privadas. El mayor requerimiento de asistencia técnica fue relacionado a la Ley Núm. 212 de 1999, con 123 asistencias. La Ley Núm. 217 de 2006, requirió 95 asistencias, lo que representó el 95% de las asistencias técnicas ofrecidas. El restante 5% de asistencias técnicas ofrecidas comprenden la Ley Núm. 155 de 2002, la Ley Núm. 84 de 1999, la Ley 17 de 1988 entre otras.	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Revisar los procesos internos utilizados para fiscalizar el cumplimiento de las agencias públicas, municipios y empresas privadas con las políticas públicas favorables a las mujeres.</p>	<p>Establecer un monitoreo continuo y actualizado de los procedimientos necesarios para garantizar la igualdad de oportunidad en el empleo por género.</p>	<p>Continuamente se evalúan los procesos internos para la fiscalización de las entidades relacionadas. Al cierre del año fiscal 2013-2014 la Procuradora de la Mujer, Lcda. Wanda Vazquez Garced, envió decenas de cartas destinadas a agencias y municipios que incumplen con lo dispuesto en la Ley Núm. 212 de 1999, que ordena a las agencias e instrumentalidades la obligación de desarrollar e implantar Planes de Acción Afirmativa para garantizar que no se discrimine contra ningún empleado o aspirante a empleado por razones de su género. La comunicación de incumplimiento se envió a sobre 30 agencias de gobierno y 34 municipios.</p>	
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Capacitar al personal directivo de Recursos Humanos y a las personas coordinadoras de Acción Afirmativa de las agencias públicas y municipios en la elaboración e implantación de los planes de acción afirmativa y de los protocolos sobre manejo de violencia</p>	<p>Asegurar que el personal encargado de implantar la política pública relacionada al manejo de violencia doméstica en el empleo esté capacitado para atender la situación.</p>	<p>Durante el año fiscal 2013-2014 se completó el ciclo de adiestramientos sobre la elaboración e implantación del Plan de Acción Afirmativa y el Protocolo de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo como lo requiere la Ley Núm. 212 de 1999 y la Ley Núm.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Asegurar efectividad en la respuesta integrada coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Trabajar colaborativamente con las agencias concernidas para garantizar el cumplimiento de la Ley Núm. 11 de 2009 y de la Ley Núm. 217 de 2006.</p>	<p>Garantizar la respuesta asertiva por parte del Gobierno en el manejo de casos relacionados al discrimen por género en el empleo.</p>	<p>217 de 2006 respectivamente. Se ofrecieron un total de 10 adiestramientos impactando 347 funcionarios y funcionarias gubernamentales provenientes de 70 municipios y 114 agencias adscritas a la Rama Ejecutiva, incluyendo la Universidad de Puerto Rico y sus 11 recintos. El periodo de vigencia del Plan de Acción Afirmativa para las agencias adscritas a la rama ejecutiva es del 1 de octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2016. El periodo de vigencia del Plan de Acción Afirmativa para los 78 municipios es el 1 de julio 2013 al 30 junio de 2014.</p> <p>El Comité para el Cumplimiento de la Ley Núm. 11 de 11 de marzo de 2009, se reunió para darle continuidad a los esfuerzos para implantar el <i>Programa de Adiestramiento y Educación Encaminados a Garantizar Igual Paga por Igual Trabajo a las Mujeres</i>. Se identificaron 16 esferas que deben ser atendidas para la conceptualización, diseño y elaboración del Plan de Trabajo para el cumplimiento de</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Educar a las mujeres trabajadoras y a la comunidad en general sobre sus derechos en el trabajo.</p>	<p>Impactar a la población de mujeres en el ambiente laboral para concientizarlas acerca de sus derechos.</p>	<p>En el período fiscal 2013-2014 se ofrecieron 75 actividades educativas a empleados de diversas entidades gubernamentales y de la empresa privada. Participaron de las actividades ofrecidas 4,424 personas que recibieron información para concienciar sobre los derechos de las mujeres en el trabajo.</p>	
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres</p>	<p>Evaluar y documentar la situación de las mujeres como trabajadoras en el servicio público.</p>	<p>Identificar la situación de las mujeres en el servicio público para proponer y elaborar herramientas que salvaguarden los derechos de las mujeres.</p>	<p>Se monitorean las fuentes de información estatales y federales que documentan la situación de las mujeres en el escenario laboral de Puerto Rico para identificar variables donde se permita establecer diversas</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
en Puerto Rico.			<p>correlaciones entre los datos estadísticos y observar la situación a través del tiempo, para de esta manera poder identificar escenarios que puedan atenderse a través de mecanismos de política pública o diversas acciones concurrentes que redunden en beneficio de las mujeres.</p> <p>Podemos destacar los siguientes datos del DTRH para el año 2013:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1,019,000 personas empleadas donde 446,000 el 43.7% fueron mujeres. • La tasa de participación de la mujer fue de 32% y la del hombre fue de 50%. • El 78% de las mujeres empleados fluctúan entre los 25 y 54 años y en el rango entre 16 a 24 años se reflejó una merma ubicándose en un 9%, lo que puede ser indicativo de una mayor educación entre las mujeres. • El 74% de las mujeres empleadas cuentan con un año o más de estudios universitarios. 	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas que contribuyan a erradicar todas las manifestaciones de discriminación y violencia por género para asegurar la igualdad y el desarrollo pleno de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Monitorear el cumplimiento de las políticas públicas a favor de las mujeres en las agencias y municipios.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de las políticas públicas establecidas por el Gobierno de Puerto Rico en beneficio de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 49% de las mujeres empleadas eran casadas, y el 39% de mujeres empleadas son jefas de familia. • En el sector gubernamental 127,000 o el 54% son empleadas. <p>Se recibieron y se contestaron diversas consultas solicitadas relacionadas con las políticas públicas dirigidas a atender la Ley Núm. 11 de 2009, Ley Núm. 212 de 1999, Ley Núm. 7 de 2002, Ley Núm. 17 de 1998, Ley Núm. 217 de 2006, Ley Núm. 155 de 2002 y Ley Núm. 427 de 2000. Además, se reciben, registran y revisan los Planes de Trabajo del Protocolo de Violencia Doméstica en el Lugar de Trabajo. Para el año fiscal 2013-2014 se certificaron a 76 agencias y 45 municipios que cumplen con la política pública, lo que representa un 65% y 58% de cumplimiento respectivamente. Además, durante el año fiscal 2013-2014 se recibieron planes de Acción Afirmativa de 82</p>	<p>Al cierre del año fiscal 2013-2014 la Procuradora de la Mujer, Lcda. Wanda Vazquez Garced, envió decenas de cartas destinadas a agencias y municipios que incumplen con lo dispuesto en la Ley Núm. 212 de 1999, que ordena a las agencias e instrumentalidades la obligación de desarrollar e implantar Planes de Acción Afirmativa para garantizar que no se discrimine contra ningún empleado o aspirante a empleado por razones de su género. La comunicación de incumplimiento se envió a sobre 30 agencias de gobierno y 34 municipios.</p>

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Optimizar el desarrollo de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de recursos básicos.	Facilitar el desarrollo de políticas públicas de impacto para las mujeres trabajadoras.	Proveer mecanismos de intervención que contribuyan a erradicar el discrimin por género en el empleo en sus diversas facetas.	<p>agencias y 46 municipios, lo que representa el 70% y 59% respectivamente, concierne a los Informes de Progreso sobre cumplimiento de la Ley Núm. 212 de 1999.</p> <p>Se monitorean los datos estadísticos provistos por la Unidad Anti discrimin del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para identificar el cumplimiento de las políticas públicas establecidas a favor de las mujeres. En el año 2012 se recibió un total de 424 querrelas de Discrimen por Género, donde el 89% eran mujeres. En el año 2013 se recibieron 323 querrelas donde el 91% eran mujeres. Relacionado al discrimin por Hostigamiento Sexual en el 2012 se recibieron 122 querrelas donde el 82% fueron de mujeres y en el 2013 se recibieron 85 querrelas donde el 91% fueron de mujeres.</p>	Se revisó la Agenda para la Igualdad de las Mujeres 2015, analizando las 10 metas propuestas y se redactó un Plan de Trabajo de acuerdo a las

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Resultados obtenidos: Se sometieron recomendaciones para un proyecto de Ley dirigido a enmendar la Ley Núm. 217 de 2006, para imponer sanciones a todo patrono que haya incurrido en mal manejo de casos de violencia doméstica en el lugar de trabajo.</p>	
Gerencia de Recursos Humanos				
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Sistema de Asistencia: Evaluación y análisis de la implementación del nuevo sistema de registro de asistencia para los empleados/as de la OPM, Kronos Workforce V6.3</p>	<p>Optimizar el sistema de registro de empleados para maximizar la eficiencia y eficacia de sus funciones.</p>	<p>Con el fin de completar la última fase de la implementación del sistema <i>Kronos Workforce V6.3</i>, la Gerencia de Recursos Humanos estableció el sistema de "Attendance" sobre la Política de Acción Correctiva Positiva de la OPM del 2005, en cuanto a las medidas disciplinarias sobre asistencia para los/as empleados/as la cual entra en vigor el 1 de agosto de 2013. Para esto se brindaron dos (2) adiestramientos a todos/as los/as Procuradores/as Auxiliares, Supervisores/as y Directores/as de Divisiones sobre la política de asistencia a través del nuevo sistema del Reloj Ponchador "Intouch" del Kronos.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Mecanización de los sistemas</p>	<p>Maximizar la solicitud y radicación de documentos a través de la mecanización y digitalización de procesos que contribuyan a agilizar las funciones de la División de Recursos Humanos.</p>	<p>Se estableció mediante el Reloj Ponchador Kronos Intouch el Plan de Vacaciones Anual de la OPM para los/as empleados/as. A través del reloj Intouch cada empleado/a puede solicitar el periodo para disfrutar de sus licencias por vacaciones establecido en el Plan, por lo que al/la supervisor/a del/la empleado/a le llegará un mensaje a través del sistema sobre la petición de solicitud del empleado/a la cual deberá ser aprobada por el supervisor/a. Inmediatamente la solicitud sea aprobada, el sistema Kronos Workforce V6.3 posteará los días solicitados y aprobados en el calendario de asistencia. El/la empleado/a no podrá registrar una entrada a través del reloj ponchador mientras se encuentre disfrutando de su periodo de vacaciones regulares. Se actualizaron y digitalizaron los siguientes documentos para su procedimiento: Documentos del proceso de reclutamiento. Documentos del Proceso de</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Reglamentaciones: Asegurar a través de la reglamentación vigente, el cumplimiento de las Leyes, Políticas y Reglamentos que rigen al recurso humano en el servicio público.</p>	<p>Garantizar en su totalidad el cumplimiento de las políticas que rigen los recursos humanos en el servicio público en Puerto Rico.</p>	<p>Nombramiento. Se revisaron los siguientes reglamentos: Manual de Procedimiento de la Oficina de Recursos Humanos. Política de Acción Correctiva Positiva del 2005. Se actualizaron o promulgaron los siguientes Ordenes Administrativa:</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Adiestramiento y Capacitación: Fortalecer continuamente el conocimiento a través del análisis y preparación de un Plan de Adiestramientos para los empleados/as de la OPM para mantener de esta manera, un equipo de trabajo brindando un servicio de excelencia.</p>	<p>Ofrecer las herramientas necesarias para mantener al empleado en total capacidad para realizar sus funciones y cumplir a cabalidad con el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Se gestionó la participación de empleados de la OPM en las siguientes capacitaciones: Ofrecimiento externo: Instituto de Estadísticas de Puerto Rico: Búsqueda y análisis de datos utilizando el <i>American Factfinder</i> (US Census). Manejo de Bases de Datos II. Implicaciones Éticas del Análisis Estadístico. El Rol de la Ética en el Desarrollo Histórico de las Estadísticas. OCCALARH: Programa de Lenguaje de Señas. Manejo de Fondos Federales. Las Implicaciones de la Ley 22 del 2013. Nuevos Cambios en la Real</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
			<p>Academia Española. Preparación de Presupuestos. Microsoft Excel (Básico, Intermedio y Avanzado). Redacción Básica Redacción Avanzada Obligaciones Fiscales y Estados Financieros de Organizaciones sin Fines de Lucro. Introducción al Mundo de las Computadoras. Microsoft Word 2010 (básico) Comunicación Efectiva. Prácticas y Procedimientos de Oficina. Análisis de la Responsabilidad Profesional: Desde la Leaditad hasta la Diligencia. Decisiones Recientes del Tribunal Supremo. La Disciplina Progresiva y la Documentación de Acciones Disciplinarias con Miras a Prevaler en los Tribunales. Administración de Servicios Generales: Gerentes de Flota. Receptor y Receptor Auxiliar. Interboro Systems Corp.: Discrimen, Diversidad y Ética en el Sector Público. Colegio de Profesionales de Trabajo Social:</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Cumplimiento de la Nueva Ley de Ética Gubernamental 1-2012.</p>	<p>Garantizar que el personal de la OPM esté en cumplimiento con el principio de los valores del Servidor Público.</p>	<p>Secuestro Parental. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe); Estadísticas e Indicadores de Género. Ofrecimiento Interno: Oficina de la Procuradora de las Mujeres: Funcionamiento Programático de CRIAS. Procedimiento en el Manejo de Casos. Identificación de Necesidades y alternativas de política pública en favorezcan a las mujeres. Legislaciones protectoras de las víctimas/sobrevivientes. Legislaciones que favorecen los derechos de las mujeres en el escenario laboral. Protocolo interagencial para el manejo de casos de víctimas/sobrevivientes. Manejo de casos de violencia doméstica con la población de envejecientes.</p>	
			<p>Se participó de la capacitación correspondiente a la Ley Núm. 1 de 2012, Ley de Ética Gubernamental. La misma fue ofrecida en la Oficina de Ética</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Disposición de equipos obsoletos mediante reglamentación vigente.	Garantizar, dentro del debido proceso de ley, el remplazo adecuado para equipos obsoletos que agilice el funcionamiento de la Agencia.	Gubernamental. Además se mantiene a todo el personal en conocimiento de las actividades de educación continua y se monitorea su cumplimiento. Al cerrar este año fiscal se certificó que todos los empleados activos de la OPM cumplieran con las 20 horas contactos de Ética Gubernamental dentro del ciclo de cumplimiento.	
Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.	Liberación de espacio en el archivo inactivo de documentos públicos, conforme a la reglamentación vigente.	Asegurar el manejo adecuado de documentos y su disposición conforme a los procesos y la reglamentación aplicable.	La Administración de Servicios Generales aprobó y autorizó a la OPM para disponer de 350 cajas de documentos conforme al reglamento de Disposición de Documentos Públicos.	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
Oficina de Comunicaciones y Prensa				
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Informar a la ciudadanía y al personal de la OPM las actividades que realiza la agencia, a través de diversos medios de comunicación</p>	<p>Diseñar estrategias de comunicación con propósito de sensibilizar, educar y concienciar a la ciudadanía acerca de la política pública que fiscaliza la agencia.</p>	<p>La OPM tuvo intervenciones en los diversos medios de comunicación del País, incluyendo televisión, radio y prensa escrita. Se difundió el mensaje de cero tolerancia y violencia contra la mujer en diversos programas televisivos como Tu Mañana, Las Noticias y Rubén & Co., de Univisión, Programa Día a Día y Telenoticias, de Telemundo, Jugando Pelota Dura de Sistema TV, Programa Entre Nosotras y Noticentro de WAPA TV, entre otros. Además, se diseminó el mensaje de la OPM a través de las ondas radiales como las emisoras 740 AM y 580 AM. También tuvimos cobertura por parte de la presa escrita en todos los rotativos del país a nivel isla como los son El Nuevo Día, Primera Hora, El Vocero, Índice, Metro, así también en periódicos y semanarios regionales.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Distribuir el mensaje de la OPM a través de la participación en las actividades en masa y medios interactivos de manera rápida y libre de costo.</p>	<p>Establecer mecanismos de intervención para llevar mensajes relacionados a las mujeres a través de toda la isla en coordinación y colaboración con las entidades y asociaciones privadas en alianza con la OPM.</p>	<p>En el periodo fiscal 2013-2014 se ofrecieron alrededor de 300 participaciones en medios de comunicación como televisión, radio y prensa escrita. Las diversas intervenciones perseguían el difundir el mensaje de cero violencia contra la mujer en sus diversas manifestaciones, así como también la lucha y permanencia de la OPM y la labor fundamental y necesaria para las mujeres y la sociedad en general.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Medir la presencia y participación de la OPM en los medios para identificar las necesidades que deben ser atendidas.</p>	<p>Utilizar los medios de comunicación para difundir la política pública de la agencia y garantizar los derechos de las mujeres.</p>	<p>A través de los trabajos de orientación y disseminación de información de los labores y funciones que ejerce la OPM, la población ha adquirido mayor conciencia de los derechos de las mujeres y de las diversas prácticas discriminatorias. Este escenario ha provocado que se reciban y se atiendan querrelas relacionadas a anuncios promocionales en los cuales se promueve la violencia hacia la mujer. Entre estos se encuentran anuncios de <i>Annas Linen</i>.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Asegurar efectividad en la respuesta integrada, coordinada e inmediata de los sectores a las necesidades y derechos de las mujeres en Puerto Rico.</p>	<p>Establecer un registro de noticias relacionadas a temas y situaciones de mujeres difundidas por diversos medios de comunicación.</p>	<p>Monitorear los medios de comunicación para identificar noticias publicadas que estén relacionada a situaciones y temas de mujeres, así como de la comunidad LGBTI, que presenten las experiencias vividas y contribuyan a fiscalizar y generar política pública.</p>	<p>Constantemente se monitorean los medios televisivos, radio y prensa escrita para identificar, extraer, registrar y almacenar noticias relacionadas a temas de violencia contra la mujer en sus diversas manifestaciones, actividades de la OPM, noticias favorecedoras de las mujeres entre otros muchos temas. La OPM cuenta con una recopilación o "Clipping", de las noticias relacionadas a temas de mujeres publicadas, clasificadas por mes para el periodo fiscal 2013-2014.</p>	
Oficina del Oficial Principal de Informática				
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el funcionamiento programático de la agencia.</p>	<p>Fortalecer la Seguridad</p>	<p>Garantizar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Bajo el enfoque de proteger la seguridad pública, se instaló y configuró un programa de control de acceso a oficinas de nuestros/as empleados/as, de los visitantes y de todos los documentos que se trabajan diariamente y que deben estar custodiados.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con los que se agilice el</p>	<p>Optimizar tiempos de uso y acceso a servicios de Internet en la oficina.</p>	<p>Garantizar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Se mantiene un monitoreo continuo del uso y manejo de los recursos tecnológicos por parte</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
funcionamiento programático de la agencia.			del personal de la OPM. El acceso a páginas que no sean de ámbito profesional e innecesario para realizar las funciones son controladas con restricciones de acceso que permiten la óptima utilización de los recursos "web".	
Optimizar el desarrollo de las mujeres en Puerto Rico para erradicar la desigualdad económica y de acceso a recursos básicos.	Rediseñar la página electrónica de la OPM a la vanguardia tecnológica y actualizar periódicamente la información publicada.	Ofrecer una herramienta de información atractiva a la población para la publicación y difusión de la política pública relacionada a temas de interés para la mujer.	Se detalló la estructura que tendrá la página de Internet y se identificó la información que se presentara y la información que hay que remover. Se espera que para el 1er semestre del año fiscal 2014-2015 esté funcionando la página de la OPM con su nueva estructura.	
Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la prevención de la violencia en contra de las mujeres.	Crear la aplicación OPM para iPhone, Ipad, Tabletas y Android.	Promover la información de la OPM a un mayor público de manera sencilla, accesible y costo-efectiva.		Se está trabajando en la optimización de la página oficial de la agencia para luego entrar en las aplicaciones móviles. Se persigue comunicar el mismo lenguaje en todas las aplicaciones y páginas.

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Concienciar sobre los derechos de las mujeres y de las prácticas discriminatorias que han limitado su desarrollo y equidad con el fin de promover la igualdad y la violencia en contra de las mujeres.</p>	<p>Crear cuentas de redes sociales para ser utilizadas como métodos de apoyo a los medios de comunicación utilizados en las campañas publicitarias.</p>	<p>Promover la información de la OPM a un mayor público de manera sencilla, accesible y costo-efectiva.</p>	<p>Se crearon los cuentas de redes sociales en Facebook y Twitter. Las mismas fueron creadas para ser utilizadas como método de apoyo a los medios de comunicación, llegando a más mujeres y jóvenes que diariamente utilizan estas páginas como método de comunicación y entretenimiento.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Apoyar a los usuarios en el uso de la informática en la OPM.</p>	<p>Garantizar el acceso de la tecnología de informática a personal de la OPM para ejecutar las funciones de manera óptima.</p>	<p>Durante la Semana del Servidor Público la Oficina de Informática proveyó un taller a los empleados de la agencia llamado "Herramientas de Trabajo: Excel y Power Point", para poder maximizar los recursos disponibles entre el personal. Además, personal de diferentes áreas de la OPM participaron de un adiestramiento ofrecido por la Compañía Xerox, relacionado al uso correcto de los equipos adquiridos.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Coordinar e implementar plan de back-up para cumplir con los estándares de seguridad de OGP.</p>	<p>Garantizar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Se establecieron reuniones para identificar las necesidades a satisfacer y solicitar propuestas con los requerimientos solicitados para evaluarlas e identificar la más adecuada para el funcionamiento de la OPM.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Coordinar con la OGP un plan de adiestramientos de ser actualizado para los programas actuales de la OPM.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento con las regulaciones gubernamentales establecidas para el manejo de los sistemas de información.</p>	<p>Se informó a través del LEANTECH APP de OGP, el plan de acción e información relacionada a la migración de XP a Windows 7.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Implementar y analizar nuevas estructuras de sistemas de informática ahorrando espacio, energía y costos recurrentes eliminando los equipos obsoletos de la OPM.</p>	<p>Garantizar el uso adecuado de las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Se instaló un "Network-Attached Storage" (NAS) de 8 Terabytes (8TD), con el cual se movieron todos los servidores virtuales, la data de los usuarios y la data de la agencia, convirtiendo los dos servidores físicos en consolas de VM Ware.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Revisar las Políticas internas de información.</p>	<p>Optimizar el funcionamiento de los sistemas de información.</p>	<p>Se adquirieron nuevos sistemas de computadoras para optimizar las funciones de la OPM, debido a que existían empleados que estaban trabajando con computadoras con sistema operativo Windows XP y las mismas no tenían la capacidad para operar en Windows 7.</p>	

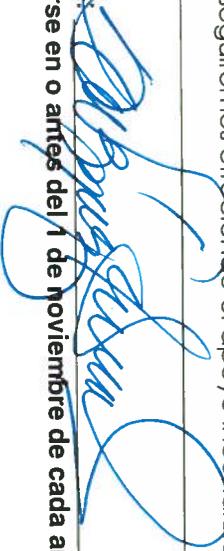
Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Mejorar la organización de la información estadística en base de datos y sistemas de información</p>	<p>Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente.</p>	<p>Se recopiló información estadística pertinente a los asuntos de las mujeres de diversas agencias gubernamentales y se publicaron en la página web para generar una difusión efectiva y diligente. Se comenzó a delinear la creación de un sistema de base de datos para recolectar, manejar y almacenar información estadística de diversas fuentes.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Producir y difundir información estadística proveniente de las diferentes fuentes de información y divisiones de la OPM.</p>	<p>Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente.</p>	<p>Se enmendaron algunas plantillas estadísticas para recopilar la información de manera más efectiva y que pueda ser utilizada para la realización de informes y la publicación de documentos de la agencia.</p>	
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Atender solicitudes de datos estadísticos internos y externos.</p>	<p>Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente.</p>	<p>Se contrató personal para cubrir la vacante de estadístico de la OPM y trabajase con la identificación, elaboración y publicación de información estadística para satisfacer la demanda de solicitudes de información, así como sustentar los proyectos, informes y documentos realizados por la agencia.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Mantener actualizadas las bases de datos de las diferentes agencias gubernamentales, no gubernamentales, nacionales e internacionales.</p>	<p>Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente.</p>	<p>Constantemente se reciben solicitudes de servicios de datos e información relacionada a las funciones de la agencia y a los asuntos de las mujeres, las cuales son atendidas con diligencia. Durante el año fiscal 2013-2014, se entregaron todos los informes solicitados a las agencias estatales y federales, para el monitoreo de las ejecuciones realizadas, entre las descritas en las otras divisiones la Oficina de Informática cumplió con el Informe de Recopilación de Información de los Centros de Cómputos solicitado por OGP. Además, existen entidades internacionales con los cuales se trabaja colaborativamente y a quienes se les ofrece información continua del escenario local relacionado a la mujer puertorriqueña, como es el caso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), donde se sometió una recuadro significativo de iniciativas de política pública desarrolladas por el gobierno para atender la situación de la mujer en la sociedad local.</p>	

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>Garantizar el desarrollo de procedimientos administrativos con lo que se agilice el funcionamiento programático de la Agencia.</p>	<p>Servir de enlace con agencias gubernamentales y no gubernamentales en el desarrollo de procesos estadísticos y asesoría sobre asuntos relacionados a la mujer.</p>	<p>Garantizar que la información y los datos estadísticos relacionados a temas de interés por parte de las mujeres y de la población en general puedan ser accesibles de manera rápida y eficiente.</p>	<p>Se participa activamente en diversos comités y grupos establecidos dentro de las relaciones interagenciales para contribuir a concienciar de manera principal sobre la recopilación de datos estadísticos con perspectiva de género. Además, el personal de estadísticas fue capacitado por la CEPAL para recopilar estadísticas con perspectiva de género y poder difundir su conocimiento a sus contrapartes relacionadas.</p>	

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

En resumen, se cumplió con el 88% de los metas de desempeño y objetivos propuestos, del 12% restante, no cumplido a cabalidad, el 78% se encuentra encaminado para su consecución con las debidas acciones correspondientes y el 22% se espera por las acciones correspondientes de entes externos responsables de ejecutar la política pública establecida. Por nuestra parte seguiremos ofreciendo el apoyo incondicional a toda acción que proteja y garantice los derechos de las mujeres.

Firma Director(a) de Agencia: 

✓ Este informe debe enviarse en o antes del 1 de noviembre de cada año

Firma Empleado(a) de Agencia: 